



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.DIC.P.10 0945
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del estatuto de la compañía GALDECUN S.A., otorgada ante la Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, el 5 de noviembre del 2010, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Control e Intervención mediante Informe de Control No. SC.UCI.I.AC.P.2010.0055 del 27 de diciembre del 2010, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad Jurídica de Compañías mediante Memorando No.SC.UJ.P.10.548 del 29 de diciembre del 2010, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía GALDECUN S.A., con domicilio en Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que las Notarias Públicas Séptima y Primera Encargada de los cantones Guayaquil y Manta, tomen nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y d) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

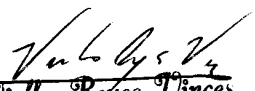
COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

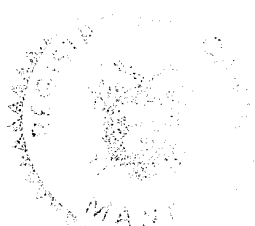
29 DIC 2010

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA No. (4099) , SIENDO POR TAL , MEDIANTE RESOLUCION NO. SC.DIC.P.10 0945 EXPEDIDA POR EL SEÑOR ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2010 , SE APRUEBA LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GALDECUN S.A. AUTORIZADA EN ESTA NOTARIA PRIMERA DE MANTA CON FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2010 EN ESTA FECHA .-

Manta 3 de Enero del 2011 .-


Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



R A . . . 

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA " GALDECUN S. A. ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CINCUENTA Y CINCO (55) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CIENTO DIEZ (110) EN ESTA FECHA.- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA EN IGUALES TERMINOS DE LA ANOTACION QUE HE REALIZADO AL MARGEN DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA MENCIONADA COMPAÑIA-@

MANTA, 17 DE ENERO DEL 2011




Registador Mercantil
Del Cuzco Manta